

El juez **José Osvaldo Casás** y las juezas **Ana María Conde** y **Alicia Ruiz**, fueron distinguidos por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad con motivo de los 20 años cumplidos en el ejercicio de sus funciones en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

El acto de entrega de medallas conmemorativas se llevó a cabo en la Sala de Plenario del Consejo y estuvo encabezado por su Presidente, Alberto Maques.

El encuentro contó con la participación y el acompañamiento de su colega y Presidente del TSJ, **Inés M. Weinberg**; y los consejeros representantes del estamento de los jueces, Marcelo Vázquez, Lidia Lago y Darío Reynoso. También, estuvo presente la consejera del estamento legislativo Vanesa Ferrazzuolo.



Alicia Ruiz, José O. Casás, Ana María Conde, Lidia Lago, Vanesa Ferrazzuolo, Inés M. Weinberg, Alberto Maques, Marcelo Vázquez y Darío Reynoso.

Al hacer uso de la palabra, el Presidente del Consejo expresó que la distinción de referencia constituye “un honor y un gran acto de reconocimiento por parte del Consejo para los magistrados que trabajaron durante 20 años integrando el TSJ local”. Además, el titular del organismo hizo referencia al homenaje realizado en la Legislatura porteña al Dr. José O. Casás, adhiriendo a la declaración como ciudadano ilustre: “me siento sumamente gratificado porque es un acto por demás merecido”, indicó.

A su turno, la Dra. **Inés M. Weinberg**, sostuvo: “Ha sido un privilegio poder compartir más de cinco años con tres de los cinco jueces fundadores del TSJ”. Y agregó: “Las instituciones se valorizan o desvalorizan según las personas que los integran. Estas personas han demostrado que lo que impera es la buena fe, la búsqueda de consenso y la generosidad”.

Por su parte, el consejero y camarista Marcelo Vázquez, impulsor de esta distinción, declaró:

“Hace 20 años que compartimos el mismo camino y quiero destacar tres cuestiones que cada uno sintetiza: La integridad humana, la sabiduría jurídica que supieron expresar con sencillez, y una conciencia y responsabilidad institucional en un proceso progresivo de autonomía de la Ciudad que aún continúa en proceso”. Y concluyó: “Un estado de derecho solo puede estructurarse sobre la existencia de un poder judicial independiente con magistrados que administren justicia con imparcialidad y garantías suficientes para hacerlo con independencia profesional y funcional como lo hicieron estos magistrados”.

Luego de recibir sus medallas conmemorativas, la Dra. Ana María Conde declaró sentirse muy orgullosa por haber formado parte de la justicia de la Ciudad: “Si hoy volviera al año 1998 y me ofrecieran el cargo definitivamente aceptaría”, manifestó. “Espero que los aciertos hayan sido mayores y que de mí les quede un recuerdo de una jueza independiente honesta y buena persona”, finalizó.

Luego, el Dr. Casás señaló sentirse “verdaderamente orgulloso de integrar un tribunal que por encima de todas las cosas fue un tribunal honesto”. Respecto a esto, recalcó la necesidad de “trabajar en la organización general para mejorar con más trabajo, más eficiencia y menos demora en la tramitación de expedientes”. “En la justicia de la CABA lo podemos hacer”, concluyó.

El acto contó con la participación de magistrados de ambos fueros, integrantes de los Ministerios Públicos Fiscal, Tutelar y de la Defensa, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad.

Asimismo, los asistentes aprovecharon la ocasión para saludar especialmente a los doctores Casás y Conde, quienes presentaron sus renuncias para acogerse al retiro jubilatorio, las cuales serán efectivas a partir del 31 de diciembre de este año.



Ana María Conde recibe su medalla de manos de la consejera Lidia Lago.



Alicia Ruiz al momento de recibir la medalla por parte del consejero Marcelo Vázquez.



José Osvaldo Casás recibe la medalla de manos del Presidente del Consejo, Alberto Maques.